

DECRETO ALCALDICIO N° 985 /
DESCARGO DEL ROL VIGENTE DE PATENTES MU-
NICIPALES (C.I.P.A.) DE CONTRIBUYENTE CON LO-
CAL COMERCIAL QUE NO FUNCIONA Y SE EN-
TRA CERRADO Y PROCEDASE A REGISTRARSE EN
EL ROL PASIVO DE PATENTES MUNICIPALES.-

REQUINOA, 23 MAR 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

Lo informado por el Depto. de Rentas, a través de Memo N° 170 de fecha 12/03/2020 respecto a local comercial que se encuentran sin funcionar y/o cerrados, de los cuales se acreditan mediante Acta de Visita y Control, levantada por la Inspección Municipal, la cual se adjunta.

La necesidad de establecer los derechos reales que el municipio tiene sobre las deudas registradas en el cargo de deudores morosos.

El Certificado N° 82 de fecha 17/03/2020 del Secretario Municipal, recepcionado en el Depto. de Rentas con fecha 18/03/2020, quien certifica dar cumplimiento con el trámite administrativo de eliminación y descargo del rol vigente, de acuerdo con visación jurídica por parte del Director Jurídico.-

La orden del Sr. Alcalde, para que se proceda a decretar el procedimiento administrativo pertinente.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-

DECRETO :

DESCARGUESE del registro del rol vigente de patentes municipales (C.I.P.A.), los locales comerciales que no funcionan y se encuentran cerrados.

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Giro y/o Actividad	Domicilio Comercial	Período (S) Semestral (S)	Período Tributario Municipal	Valor Nominal a Descargar P/Municipal
ANALIA I. VEGA HENRIQUEZ	15.799.380-1	2001276	CARRO PARA LA VENTA DE CONFITES ENVASADOS Y BEBIDAS GASEOSAS	B.N.U.P., SECTOR PONIENTE ALTURA POSTE ELECTRICO N° 113024 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ, LOS LIRIOS	ENE-JUN.2019 JUL- DIC.2019 ENE-JUN.2020	AÑO 2018 AÑO 2019 AÑO 2019	\$ 52.030.- \$ 77.033.- \$ 53.681.-

PROCEDASE a registrarse en el rol pasivo de patentes municipales, a contribuyentes que no funcionan y se encuentran cerrados. Lo anterior para efectos de no seguir generando deuda de acuerdo al procedimiento de levantamiento de Acta Visitas y Control efectuadas por Inspección Municipal, de acuerdo a documentación adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/HHQ/MVS/LTF/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas
- Inspección Municipal (2).
- Archivo.



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE